

Venezolanos eligen a más de 30 mil Jueces de Paz Comunal



Foto: Prensa Latina

La Habana, 15 (RHC) Venezuela realiza hoy elecciones inéditas para elegir a más de 30 mil Jueces de Paz en los circuitos comunales de todo el país, sufragios que están amparados por el artículo 68 de la

Constitución nacional.

Cuatro mil 818 centros de votación abrieron a partir de las 08:00 y cerrarán a las 18:00 hora local, según las autoridades.

Los vecinos de los circuitos comunales podrán votar hasta por tres candidatos de una cantera de más de 52 mil postulados, distribuidos en cuatro mil 862 circuitos comunales.

En estos llamados inéditos comicios por las autoridades, podrán votar todas las personas mayores de 15 años con solo presentar su cédula de identidad.

De los 30 mil Jueces de Paz a elegir, el 50 por ciento de ellos serán principales y el resto suplentes.

Asimismo, de los más de cuatro mil centros de votación, más de 400 corresponden a comunidades indígenas, las cuales tendrán sus propios sistemas de elección de Jueces de Paz, ajustados a sus normas, formas de elección y aplicación de la justicia.

Estas elecciones se celebrarán en el contexto de los 25 años de la aprobación de la Constitución, sancionada por el pueblo en referendo el 15 de diciembre de 1999.

Los sufragios estuvieron anteceditos también por la aprobación en la Asamblea Nacional (Parlamento) en noviembre de una reforma a la Ley Orgánica de la Jurisdicción Especial de Justicia de Paz Comunal, que establece las normas de organización y funcionamiento de esta nueva figura.

Según la normativa jurídica, las funciones de los Jueces de Paz podrán extenderse por tres años y dos veces al año deberán presentar un informe a las autoridades competentes.

Entre sus funciones, los elegidos este domingo podrán intervenir para solucionar conflictos en sus comunidades de residencia, hacer prevalecer la armonía familiar, la convivencia vecinal y comunitaria, y resolver cuestiones que provengan de las actuaciones de instancias y organizaciones del Poder Popular.

A juicio del presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, con estos jueces se conformará una poderosa herramienta para la paz de Venezuela en su acompañamiento al pueblo.

El mandatario Nicolás Maduro valoró como hecho histórico y gracias a la Constitución la elección de los jueces de paz comunal. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/372099-venezolanos-eligen-a-mas-de-30-mil-jueces-de-paz-comunal>



Radio Habana Cuba